



Unidad responsable	Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Línea estratégica	I. Función jurisdiccional											
Clave / Programa	I.1. Conocimiento, instrucción y resolución de los medios de impugnación, y resolución de los procedimientos sancionadores											
Objetivo	Recibir, instruir y resolver los medios de impugnación, así como la resolución de los procedimientos sancionadores que se sometan a la jurisdicción del Tribunal											
Fundamento legal	Artículos 116, norma IV, inciso c, numeral 5, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ² ; 32, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro ³ ; 231, 232 y 256 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro ⁴ ; 10, fracciones II, III y IV, 14, fracción II, 19 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro ⁵ ; 13, y 31, Apartado B, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro ⁶ ; 6, fracción I, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro ⁷ ; así como lo previsto en los Lineamientos para la resolución de procedimientos sancionadores y lo previsto en el Acuerdo Plenario de 21 de julio de 2021 dentro del Asunto General con clave de identificación TEEQ-AG-17/2021.											
Clave	Actividad	Indicador	Meta Propuesta	Avance Trimestral				Meta Anual	Periodo de ejecución (mm/aa)		Presupuesto	
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo
I.1.1.	Recibir, turnar, radicar, instruir y resolver los medios de impugnación que se sometan a la jurisdicción del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.	Sentencias y resoluciones dictadas	Variable	639 (Actuaciones)	1721 (Actuaciones)	1036 (Actuaciones)	373 (Actuaciones)	3769	01/24	12/24	1000	\$ 33,613,309.00
I.1.2.	Recibir, turnar, radicar, y resolver los procedimientos sancionadores que remita el Instituto Electoral del Estado de Querétaro a la jurisdicción del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.	Resoluciones dictadas	Variable	594 (Actuaciones)	1169 (Actuaciones)	1346 (Actuaciones)	1621 (Actuaciones)	4730	01/24	12/24	1000	\$ 33,613,309.00
I.1.3.	Notificar las sentencias, resoluciones y acuerdos emitidos por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.	Notificaciones	Variable	1274	3369	2746	3339	10728	01/24	12/24	1000 3000	\$ 1,430,426.00
I.1.4.	Mantener actualizado el Archivo Jurisdiccional del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.	Expediente	Variable	48	69	66	52	235	01/24	12/24	1000	\$ 613,308.00
I.1.5.	Atención del proceso electoral local ordinario 2023-2024	Proceso	1	0	1	0	0	1	01/24	10/24	1000 2000 3000	\$ 8,000,000.00

Unidad responsable	Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Línea estratégica	II. Formación y Capacitación del personal electoral y capacitación de personas actoras políticas											
Clave / Programa	II.1. Capacitación											
Objetivo	Elevar el nivel de conocimiento especializado en materia electoral del personal del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, así como de diversos sectores de la sociedad, estructuras políticas y entes del Estado											
Fundamento legal	Artículos 13, fracción XI, y 23, de la Ley Orgánica, así como 13, fracciones V y XIII, 14, fracción IX, 23, fracción IX, 33 fracción VII, 45 y 46 del Reglamento Interior.											
Clave	Actividad	Indicador	Meta Propuesta	Avance Trimestral				Meta Anual	Periodo de ejecución (mm/aa)		Presupuesto	
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo
II.1.1.	Elaboración de agenda académica anual de capacitación judicial electoral.	Agenda académica	1	1	1	0	1	3	01/24	03/24	1000	\$646,263.00
II.1.2.	Generación de espacios de formación, capacitación y actualización en torno al Derecho electoral, político, democracia, derechos humanos y áreas del conocimiento afines, los cuales serán direccionados al personal del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, personas de la función pública, militancia de partidos políticos y ciudadanía en general.	Actividades varias de capacitación	1	9	13	3	5	30	01/24	12/24	1000 3000	\$646,263.00
II.1.3.	Actualización en materia de protección de datos y acceso a la información pública.	Curso	1	4	3	1	1	9	01/24	12/24	1000	\$646,263.00



Unidad responsable	Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Línea estratégica	III. Actividades editoriales y de ordenamiento archivístico											
Clave / Programa	III.1. Estudios especializados											
Objetivo	Producir, editar y distribuir estudios e investigaciones especializadas en el ámbito de la Justicia Electoral											
Fundamento legal	Artículo 13, fracción XI, de la Ley Orgánica; y 13, fracción XIX, del Reglamento Interior											
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Período de ejecución (mm/aa)		Presupuesto	
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo
III.1.1.	Elaboración y consecución del plan de trabajo tendiente a concretar el acuerdo plenario del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro relativo a la conformación de su Comité Editorial y la consecución de Publicaciones relacionadas con la difusión de estudios electorales.	Publicaciones	2	0	0	0	0	0	01/24	12/24	2000	\$20,000.00

Unidad responsable	Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Línea estratégica	IV. Vinculación con la sociedad											
Clave / Programa	IV.1. Informe Institucional de Actividades											
Objetivo	Presentar el Informe Institucional de labores correspondiente a la función jurisdiccional y actividades varias del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Fundamento legal	Artículos 37, fracción V, de la Ley Orgánica; y 6, fracción XXIV, del Reglamento Interior											
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Período de ejecución (mm/aa)		Presupuesto	
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo
IV.1.1.	Informe al Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en el mes de diciembre, acerca de las actividades desarrolladas por el mismo y del estado que guarda su administración.	Informe de actividades	1	0	0	0	1	1	12/24	12/24	2000	\$20,000.00

Unidad responsable	Coordinación de Comunicación Social del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Línea estratégica	IV. Vinculación con la sociedad											
Clave / Programa	IV.2. Comunicación Social											
Objetivo	Conseguir que la población, en general, conozca la existencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, comprenda en términos generales cuál es la función que desempeña y lo distinga de otras instituciones análogas, contribuyendo a la credibilidad de los procesos democráticos en materia electoral											
Fundamento legal	Artículos 13 de la Ley Orgánica; así como 3, fracción IX, 28 y 30 del Reglamento Interior											
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Período de ejecución (mm/aa)		Presupuesto	
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo
IV.2.1.	Difusión permanente de la función del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en medios de comunicación.	Medios de difusión	1	330	482	316	158	1286	01/24	12/24	1000	\$443,831
IV.2.2.	Elaboración de los boletines de prensa.	Boletines de prensa	Variable	16	27	11	20	74	01/24	12/24		
IV.2.3.	Elaboración de infografías y material audiovisual.	Infografías y material audiovisual	Variable	23	49	22	25	119	01/24	12/24		
IV.2.4.	Actualización permanente del diverso contenido del Sitio Oficial de Internet del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.	Sitio Oficial de Internet del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	1	160	356	692	1113	2321	01/24	12/24		



Unidad responsable		Pleno y Unidad de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Línea estratégica		IV. Vinculación con la sociedad											
Clave / Programa		IV.3. Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales											
Objetivo		Cumplir con las obligaciones del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.											
Fundamento legal		Artículos 43, 62, y 66 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 6, inciso c, 12, y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y 3, fracción XII, 39, del Reglamento Interior											
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Periodo de ejecución (mm/aa)		Presupuesto		
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo	
IV.3.1.	Mantener actualizada, por lo menos cada tres meses, la información obligatoria que se publica en el Sitio Oficial de Internet del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.	Actualizaciones en el Sitio Oficial de Internet del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	4	1	1	1	1	4	01/24	12/24	1000	\$443,831	
IV.3.2.	Atención de solicitudes de acceso a la información pública	Solicitudes recibidas	Variable	10	11	14	21	56	01/24	12/24			

Unidad responsable		Pleno y Oficialía Mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Línea estratégica		V. Fortalecimiento y desarrollo administrativo.											
Clave / Programa		V.1. Administración general											
Objetivo		Mantener al día la gestión ordinaria del personal, la provisión de requerimientos de oficina y los pagos de servicios vinculados a la administración cotidiana del Tribunal											
Fundamento legal		Artículos 20 de la Ley Orgánica y 26, fracción I, del Reglamento Interior											
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Periodo de ejecución (mm/aa)		Presupuesto		
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo	
V.1.1.	Gestión ordinaria y extraordinaria de provisión de requerimientos a las áreas del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.	Dotación efectuada	Variable	992	1183	1134	4411	7720	01/24	12/24	1000 2000 3000 5000	\$7,302,649.00	

Unidad responsable		Pleno y Contraloría Interna del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Línea estratégica		V. Fortalecimiento y desarrollo administrativo											
Clave / Programa		V.2. Entrega-recepción											
Objetivo		Regular el procedimiento interno de entrega-recepción											
Fundamento legal		Ley de Entrega Recepción del Estado de Querétaro y artículo 77, fracciones IX y XII, del Reglamento Interior											
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Periodo de ejecución (mm/aa)		Presupuesto		
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo	
V.2.1.	Que la Contraloría Interna, o en caso de no haberse nombrado a la persona titular de la misma, la Oficialía Mayor, facilite los procesos de entrega-recepción que llegaren a desahogarse durante el periodo presupuestal.	Actas protocolarias de Entrega-Recepción	Variable	11	10	2	3	26	01/24	12/24	1000	\$915,097.00	



Unidad responsable		Oficialía Mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro										
Línea estratégica		V. Fortalecimiento y desarrollo administrativo.										
Clave / Programa		V.3. Protección Civil										
Objetivo		Aplicar las disposiciones en materia de Seguridad y Protección Civil										
Fundamento legal		Artículos 5° fracción XI, XLI XLII, 35 y 37 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres para el Estado de Querétaro.										
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Periodo de ejecución (mm/aa)		Presupuesto	
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo
V.3.1.	Curso de capacitación.	Curso de capacitación	1	0	0	0	0	0	01/24	12/24	3000	\$15,000.00

Unidad responsable		Pleno ¹⁴ y Oficialía Mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro										
Línea estratégica		V. Fortalecimiento y desarrollo administrativo										
Clave / Programa		V.4. Rendición de cuentas y fiscalización										
Objetivo		Presentar en tiempo y forma ante la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, el Informe de Avance de la Gestión Financiera correspondiente al 1er. semestre del ejercicio fiscal 2023 así como el Informe de la Cuenta Pública Anual correspondiente a la totalidad del año fiscal, en los términos de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Querétaro										
Fundamento legal		Artículo 13, fracción II, de la Ley Orgánica y 26, fracción XII, del Reglamento Interior										
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Periodo de ejecución (mm/aa)		Presupuesto	
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo
V.4.1.	Elaboración y presentación del Avance de la Gestión Financiera.	Avance de Gestión	1	0	1	0	0	1	01/24	06/24	1000	\$913,465.00
V.4.2.	Elaboración y presentación de la Cuenta Pública Anual.	Cuenta Pública	1	0	0	0	1	1	01/24	12/24		

Unidad responsable		Pleno ¹⁵ , Oficialía Mayor y Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro										
Línea estratégica		V. Fortalecimiento y desarrollo administrativo										
Clave / Programa		V.5. Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro										
Objetivo		Autorizaciones de las operaciones del Tribunal por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral										
Fundamento legal		Artículos 1, 2 fracciones III y VI, 4, 52 y 53 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; así como 22, fracción VIII, de la Ley Orgánica; y 26, fracción VIII, del Reglamento Interior										
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Periodo de ejecución (mm/aa)		Presupuesto	
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo
V.5.1.	Procedimientos de planeación y aprobación de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.	Sesiones	1 sesión ordinaria y las extraordinarias requeridas (variables)	0	0	3	1	4	01/24	12/24	3000	\$15,000.00



Unidad responsable		Unidad de Género del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Línea estratégica		VI. Contribución a la igualdad sustantiva											
Clave / Programa		VI.1. Difusión y promoción de los derechos político-electorales de las mujeres											
Objetivo		Lograr la sensibilización y brindar la capacitación del personal del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en relación con los derechos político-electorales de las mujeres y generar las condiciones que permitan contribuir a lograr la igualdad sustantiva.											
Fundamento legal		Acuerdo Plenario identificado con la clave TEEQ-AP-007/2022											
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Período de ejecución (mm/aa)		Presupuesto		
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo	
VI.1.1.	Capacitación externa sobre el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.	Curso	2	0	0	0	3	3	01/24	12/24	2000	\$ 20,000	
VI.1.2.	Capacitación y sensibilización interna sobre desigualdades estructurales.	Curso	10	1	0	0	1	2	01/24	12/24			
VI.1.3.	Actividades para contribuir a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.	Programa	1	2	2	2	0	6	01/24	12/24			
VI.1.4.	Difusión de material y realización de actividades en fechas conmemorativas para el reconocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres.	Infografía y actividades	12	8	12	5	6	31	01/24	12/24			

Unidad responsable		Oficialía Mayor del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Línea estratégica		VII. Actividades recreativas para el personal del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y sus familias											
Clave / Programa		VII.1. Integración del personal											
Objetivo		Lograr la compatibilidad entre las actividades laborales y familiares de quienes laboran en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro											
Fundamento legal		Artículo 22, fracción IX, de la Ley Orgánica.											
Clave	Actividad	Indicador	Meta	Avance Trimestral				Meta Anual	Período de ejecución (mm/aa)		Presupuesto		
				I	II	III	IV		Inicio	Fin	Partida	Costo	
VII.1.1.	Programa Anual de actividades de integración.	Actividades	1	0	0	0	1	1	01/24	12/24	3000	\$45,000.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. RICARDO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

C.P. ZOILA TREJO PERUSQUÍA
OFICIAL MAYOR